

Datos Generales

Gaceta N°:	7009
Fecha de la Gaceta:	07/03/1935
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	46
Fecha de la Norma:	06/03/1935
Autoridad:	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 70 de 1934.
Comentario:	El referido Decreto, reglamenta lo relacionado a los establecimientos comerciales, tales como los dedicados a la venta de mercaderías o de productos industriales o naturales. A su vez, dicta disposiciones en cuanto a las atribuciones de la Junta Nacional Calificadora de Comercio. TEMAS RELACIONADOS: VENTA, COMERCIO, DECRETO, JUNTA NACIONAL CALIFICADORA DE COMERCIO.

Temas Relacionados

COMERCIO
DECRETO
JUNTA NACIONAL CALIFICADORA DE COMERCIO
VENTA

Referencias

DECRETO 46						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 46						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	98	28/08/1935	7127	29/08/1935	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	La presente Norma ha sido subrogada en su Artículo N° 6, por el Decreto N° 98 de 28 de agosto de 1935.
DECRETO 46						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	70	28/12/1934	6969	04/01/1935	REGLAMENTA	El presente Decreto reglamenta la ley N° 70 de 1934, relativa a la nacionalización del comercio.

Jurisprudencia Constitucional
